



Leg. 126

172

CORTES CONSTITUYENTES  
GOBIERNO INTERIOR

Legislatura de 1931

Voto eléctrico.  
Propuestas.



ZORRILLA, 9  
MADRID

Exmo Sr Dn Julian BESTEIRO  
Presidente del Congreso de Diputados  
MADRID

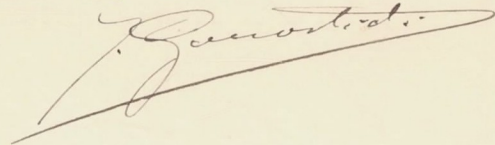
Mi distinguido Sr-

Hace algun tiempo tuve el honor de ser recibido por V, debido a la amabilidad de la Sra Pantoja -

Hoy me permito molestar su ocupadisima atencion, presentandole una memoria de la casa inventora del "VOTO ELECTRICO" ROGANDOLE encarecidamente se digne estudiarlo, pues su aplicacion a la sala del Congreso seria de gran eficacia y la gloria seria de V, de haber implantado un procedimiento tan moderno y eficaz -

Dándole las gracias anticipadas por su contestacion

Le saluda muy atto s s



Sesión 4 Agosto 1931

Informe la Subcomisión de Gobierno interior.

EL SECRETARIO,

*Les. 6/11/1931: aplazado*

SIEMENS  
INDUSTRIA ELÉCTRICA  
SOCIEDAD ANÓNIMA



ADMINISTRACIÓN CENTRAL EN MADRID

OFICINAS EN: BARCELONA, BILBAO,  
CARTAGENA, GIJÓN, GRANADA, MADRID  
PALMA DE MALLORCA, SANTA CRUZ DE  
TENERIFE, SANTANDER, SEVILLA, VA-  
LLADOLID, VALENCIA, VIGO, ZARAGOZA

FÁBRICA EN CORNELLÁ (BARCELONA)

SIRVASE INDICAR EN SU CONTESTACION St/F/Ro.

ASUNTO:

Instalación automática  
eléctrica para votaciones

MADRID, 19 de Agosto de 1931  
BARQUILLO, 28.

ADMINISTRACION CENTRAL

DIRECCIÓN POSTAL: APARTADO 155  
TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA: SIEMENSINDUSTRIA  
TELÉFONO 32620.

Excmo. Sr. Presidente del  
Congreso de los Diputados

M A D R I D

Muy Sr. nuestro:

En la creencia de que es esta conjuntura favora-  
ble para hacer a Vd. una proposición en el sentido de dotar al  
Congreso de los Diputados de España de una instalación automática  
eléctrica para la realización rápida, exacta y cómoda de las vota-  
ciones tanto normales como nominativas o por fracciones, nos hemos  
atrevido a dirigirnos a Vd., distrayéndole un minuto de sus altas  
ocupaciones, para expresarle nuestro deseo de formular a la comi-  
sión competente un proyecto detallado sobre este particular, que en  
sus líneas generales habría de ajustarse al avance de proyecto que  
adjuntamos, habida cuenta de aquellas observaciones especiales que  
la comisión que estudiase este asunto pudiese formularnos, y siempre  
que el asunto mereciese por parte de Vd. interés suficiente para lle-  
var a cabo un estudio a fondo que no habría de implicar compromiso  
alguno para ese Centro.

Quedamos en espera de noticias sobre este parti-  
cular y entretanto le rogamos acepte, Señor Presidente, el testimo-  
nio de nuestra consideración más distinguida.

SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA S A

*[Handwritten signature]*  
JEFE DE SECCIÓN  
*[Handwritten signature]*

BANCO GERMÁNICO DE LA AMÉRICA DEL SUR  
BANCO HISPANO AMERICANO  
BANCO INTERNACIONAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO  
BANCO URQUIJO  
BANCO DE VIZCAYA

BANCO DE ESPAÑA (N.º 20.528)  
BANCO ALEMÁN TRANSATLÁNTICO  
BANCO DE BILBAO  
BANCO CENTRAL  
BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

CUENTAS  
BANCARIAS  
EN  
MADRID

Número de orden	Cantidad	DETALLE St/F/Ro.
		<p style="text-align: center;">AVANCE DE PROYECTO =====</p> <p>sobre una instalación de votaciones por vía eléctrica especialmente estudiada para el Congreso de los Diputados de</p> <p style="text-align: center;">M A D R I D</p> <hr/> <p>Al efectuar este estudio hemos tenido como miras cuatro puntos principales:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1º - La seguridad e infalibilidad de los resultados.</li> <li>2º - La rapidez y comodidad de las votaciones</li> <li>3º - La evitación de toda posible suplantación de votos</li> <li>4º - La posibilidad de realizar votaciones nominativas o por fracciones.</li> </ol> <p>Estos cuatro objetivos pretendemos haberlos realizado en la más amplia medida según las siguientes sucintas explicaciones.</p> <p>La instalación estudiada realizaría:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1º - La totalización del número de voces "SI", de voces "NO", de abstenciones y total de votantes;</li> <li>2º - Además de las votaciones normales, las votaciones nominativas;</li> <li>3º - El recuento de voces "SI", voces "NO", abstenciones y total parcial, por fracciones o sectores parlamentarios;</li> </ol> <p>La instalación constaría esencialmente de las siguientes partes: ./. </p>

Número de orden	Cantidad	DETALLE St/F/Ro.
		-2-
		<p>1° - Un pupitre o cuadrito individual que tendrá su empla- zamiento en cada escaño;</p> <p>2° - Pupitre o tablero de maniobra con los botones o man- dos necesarios para gobernar la instalación, situado a la diestra del presidente o de un secretario.</p> <p>3° - Un cuadro con cifras luminosas para indicación del resultado de la votación dividido en "SI, NO, Abstenc- iones y total de votos;</p> <p>4° - Un cuadro de lámparas con el nombre de cada diputado y a continuación la casilla "SI", "NO" y "Abstención"</p> <p>5° - Un armario de relés, con otros relés auxiliares neces- arios para el gobierno de la instalación, así como dispositivos de conexión paso a paso, interruptores lentos etc.</p> <p>Los pupitres de escaño:</p> <p>Pueden construirse bien para ser maniobrados median- te un llavin o mediante un pulsador. El llavin proporciona la ventaja de que cada señor diputado solo pueda votar des- de su puesto. Para mayor seguridad en este sentido hemos previsto en cada escaño un contacto de asiento que solo es- tá cerrado cuando el diputado está sentado. En cada pupi- tre de escaño habrá 3 lámparas de control, gracias a las cuales el diputado sabrá que la instalación está en regla durante su votación y que ésta se ha realizado en lo que</p> <p style="text-align: right;">./.</p>

Número de orden	Cantidad	DETALLE St/F/Ro.
		<p style="text-align: center;">-3-</p> <p>a él afecta precisamente en el sentido deseado.</p> <p style="text-align: center;">El pupitre de gobierno de la Presidencia:</p> <p style="text-align: center;">Contiene 4 casillas, correspondientes a otros tantos contadores silenciosos, que indican el total de votos "SI NO, Abstenciones, y total o sea suma de los tres anteriores. Consta además de 3 botones o pulsadores que sirven:</p> <p style="text-align: center;">el 1° - para dejar en disposición de funcionamiento los mandos de los escaños</p> <p style="text-align: center;">el 2° - para poner los contadores en marcha y</p> <p style="text-align: center;">el 3° - para poner nuevamente en estado de reposo la instalación, una vez terminada la votación.</p> <p style="text-align: center;">Se prevería además un pulsador de errores y dos conmutadores para efectuar votaciones nominativas o por fracciones.</p> <p style="text-align: center;">El cuadro numerador:</p> <p style="text-align: center;">Contiene 4 paneles separados, en cada uno de los cuales habrían de aparecer las cifras indicadoras de los resultados obtenidos, cuyos números tendrían una altura de 30 cm. a fin de que fuesen netamente visibles por toda la Cámara.</p> <p style="text-align: center;">El cuadro de lámparas:</p> <p style="text-align: center;">Consta de una casilla para cada diputado dividida en: nombre, si, no, abstención. Solo se hará uso de este cuadro cuando las votaciones sean nominales, es decir, cuando el conmutador del pupitre del presidente esté en la posición "Votación nominal"</p> <p style="text-align: right;">./.</p>



Número  
de  
orden

Cantidad

DETALLE St/T/Ro.

-4-

Proceso de una votación:

A una indicación del Presidente de la Cámara los diputados podrán introducir el llavín y ponerlo en la posición que deseen (Si, No, Abstención) El llavín debe tenerse apretado contra dentro cuando el Presidente oprima el pulsador de votación. En este momento brillará en cada escaño la lámparita de control correspondiente a la posición en que se halla situado el llavín, con lo cual se tiene la seguridad de que el voto debido ha quedado registrado.

Para que un diputado puede votar es, pues, preciso y basta:

- 1° - que esté sentado en su escaño para que el contacto del asiento esté cerrado.
- 2° - que el llavín esté indicando una de las 3 posiciones, Si, No, Abstención.
- 3° - que esté apretando el llavín.

Si una de estas condiciones no se satisficiese, el voto de ese diputado no será registrado.

Con este hemos querido lograr:

- 1° - que el diputado ocupe su puesto durante la votación hasta que el Presidente oprima el pulsador de recuento
- 2° - que el diputado atienda exclusivamente a su cuadrado de mando y no pueda hacerlo a otro próximo.



Número  
de  
orden

Cantidad

DETALLE St/F/Ro.

-5-

Seguidamente el Presidente oprimirá el botón para el recuento, con lo cual los contadores se ponen en marcha. Desde este momento nada puede ya influir en la votación; el diputado puede abandonar el llavín o su escaño si lo desea; su voto queda en toda caso registrado. Las cifras o resultados tardarán algo menos de 2 minutos en aparecer tanto en el cuadro numerador grande como en el del Presidente. Terminado el recuento los números permanecen en los cuadros hasta que en el pupitre de mando del Presidente se apriete el botón que hace desaparecer los números y repone la instalación en estado de reposo, es decir, en disposición de empezar de nuevo una votación.

La instalación así realizada responde ampliamente a las necesidades de índole especial que se proponen al iniciar un estudio de esta categoría. Nosotros habríamos de atender toda indicación eventual que Vds. nos pudiesen hacer encaminada a mejorar aun el servicio de esa instalación, en la seguridad de que llegaríamos a llevarla a la práctica de un modo satisfactorio. Nuestra experiencia de largos años en instalaciones de esta índole nos permite asegurar el mejor éxito

Madrid 19 de Agosto de 1931

SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA S A

G/.